



europass
Unión Europea

TÉCNICO SUPERIOR EN AUDIOLOGÍA PROTÉSICA

INFORMACIÓN DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Audiología Protésica

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la competencia general relativa a:

Seleccionar y adaptar prótesis auditivas realizando la evaluación audiológica, efectuando el seguimiento del usuario y el mantenimiento de prótesis, así como determinar medidas de protección acústica a partir de la evaluación de los niveles sonoros.

EMPLEOS QUE SE PUEDEN DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico Superior en Audiología Protésica ejerce su actividad en el sector sanitario público y privado, en empresas privadas del sector, en gabinetes audioprotésicos y en prevención de efectos de ruido ambiental.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en audioprótesis.
- Técnico especialista audioprotesista.
- Técnico en elaboración de moldes y protectores auditivos.
- Técnico en medición de nivel sonoro.
- Audiometrista.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 2000 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria.
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF 5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Se podrá acceder a cualquier estudio universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- *Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1685/2007 de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Audiología Protésica y se fijan las correspondientes enseñanzas mínimas.*
- *Orden e 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Audiología Protésica.*
- *Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Audiología Protésica.*

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS PROFESIONALES DEL REAL DECRETO DEL TÍTULO	CRÉDITOS ECTS
Características anatomosensoriales auditivas.	19
Tecnología electrónica en audioprótesis.	13
Acústica y elementos de protección sonora.	11
Elaboración de moldes y protectores auditivos.	14
Elección y adaptación de prótesis auditivas.	15
Atención al hipoacúsico.	6
Audición y comunicación verbal	6
Empresa e iniciativa emprendedora	4
Proyecto de marketing y publicidad.	5
Formación y orientación laboral.	5
Formación en Centros de Trabajo.	22
	TOTAL CRÉDITOS
	120
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO (HORAS)	2000